

BOLETÍN INFORMATIVO No. 04

El Consejo de Administración del Conjunto Residencial Altos de Santa Ana P.H., en colaboración con la firma SUMISER S.A.S., en su calidad de administradora y representante legal, presenta a los propietarios y residentes el Boletín Informativo No. 04, correspondiente al período comprendido entre el 01 julio al 30 de septiembre de 2025.

En cumplimiento de lo aprobado por la Asamblea General de Copropietarios, se comunica el estado actual de los proyectos establecidos para la vigencia 2025. Nos complace informar que, conforme a lo planteado en la Asamblea General celebrada en el presente año, las metas trazadas avanzan según lo previsto. Este progreso evidencia el compromiso y la efectividad de la gestión conjunta entre la Administración y el Consejo de Administración, generando resultados concretos y beneficios tangibles para toda la comunidad.

CAMBIO DE TAPETE POR CÉRAMICA DE PRIMER A SEGUNDO PISO EN LAS TORRES 01,03,04,05 Y 06.



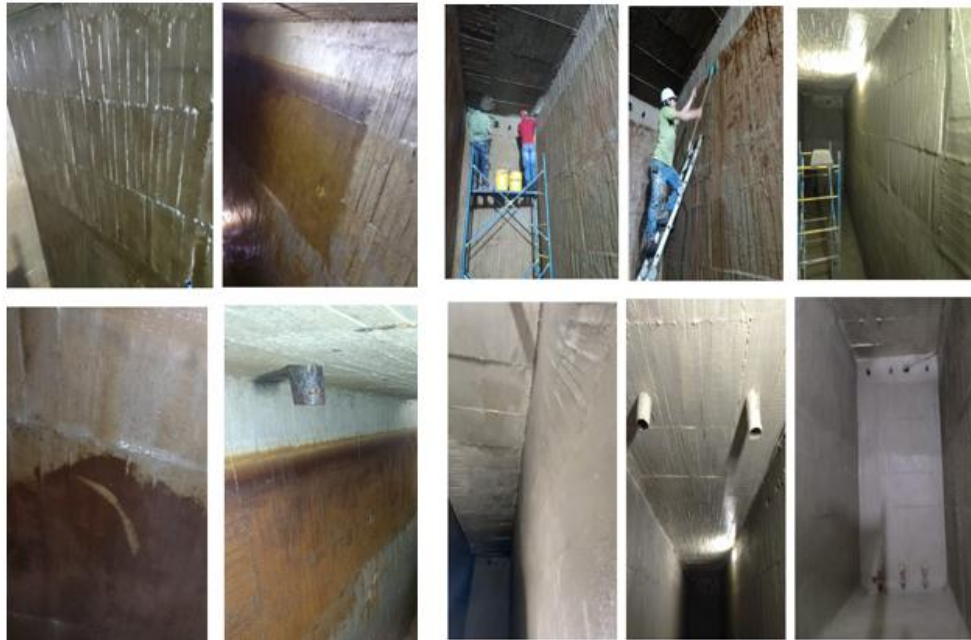
Como parte de las acciones de mantenimiento preventivo y embellecimiento de las zonas comunes, se ejecutó el cambio de tapetes en las cinco torres del conjunto, conforme lo aprobado en Asamblea.

El proyecto fue ejecutado en su totalidad y finalizado satisfactoriamente, mejorando tanto la seguridad como la presentación de las áreas intervenidas.

IMPERMEABILIZACIÓN DE TANQUES SÚBTERRANEOS

Como parte del segundo proyecto aprobado en Asamblea General, el pasado 26 de agosto de 2025 se dio inicio al proceso de impermeabilización de los tanques de agua.

De los dos tanques subterráneos, uno ya se culminó al 100% y el otro presenta un 80% de avance, conforme al cronograma establecido. Este proyecto busca prolongar la vida útil de los tanques, garantizando la calidad del agua.



MANTENIMIENTO DE FACHADAS, PINTURA DE ANTEPECHOS DE LOS APARTAMENTOS Y LIMPIEZA DE VIDRIOS



Este proyecto, considerado de alto impacto, fue evaluado en conjunto con el Comité Técnico. En dicha revisión se determinó la necesidad de realizar previamente la instalación de anclajes certificados, dado que los instalados inicialmente por la constructora no cumplían con la normativa vigente en materia de seguridad en trabajos en altura.

Se efectuó la inversión en la instalación de 96 anclajes certificados, garantizando condiciones seguras para los contratistas.

La certificación de los anclajes deberá realizarse de manera anual, razón por la cual se incluirá en la vigencia presupuestal 2026.

Una vez instalados los anclajes, se dio inicio a pintura de antepechos de fachadas, el tiempo de ejecución estimado para este proyecto es de tres meses, proyectando su culminación en el mes de noviembre de 2025. En este momento estamos en un 30% de avance



MANTENIMIENTO ÁREA PERIMETRAL



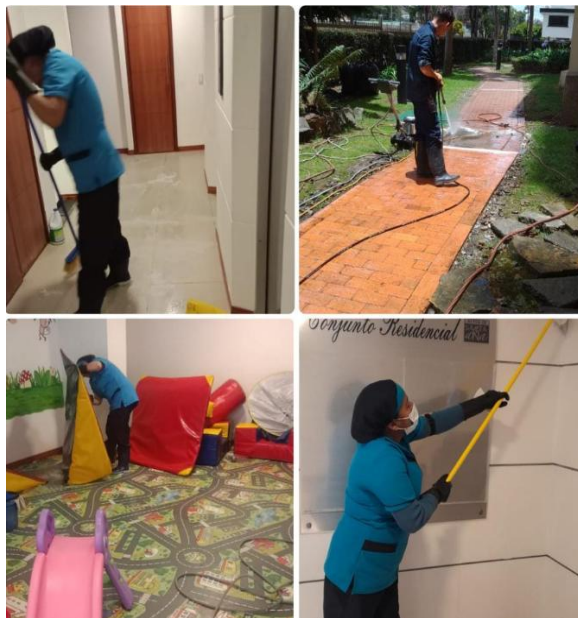
Nos permitimos informar que, a partir del 27 de agosto, se dio inicio al proceso de mantenimiento del área perimetral del conjunto.

Las labores desarrolladas comprendieron:

Lavado especializado de las superficies, emboquillado para garantizar la uniformidad y durabilidad de la estructura, aplicación de hidrófugo, producto que protege los ladrillos, resalta su apariencia y contribuye a prolongar su vida útil.

CAMBIO EMPRESA ASEO SERVILIMA SAS

Como se informó previamente a la comunidad, se llevó a cabo el cambio de la empresa prestadora del servicio de aseo a partir del 19 de agosto 2025, contratando a Servilima S.A.S., compañía con 25 años de experiencia en el sector y especializada en la prestación de servicios de limpieza en conjuntos residenciales. Desde su vinculación, se ha venido trabajando de la mano con esta empresa, logrando reforzar y optimizar las labores de aseo en las diferentes áreas del conjunto, aspecto fundamental para mantener las zonas comunes en condiciones limpias, agradables y seguras para el disfrute de todos los residentes.



HABEAS DATA

Se informa que se contrató a la empresa JND CONSULTOREAS firma especializada para el proceso de actualización y certificación del tratamiento de datos personales, en cumplimiento de la normatividad vigente. Durante esta fase, se estará solicitando a los residentes y propietarios la información necesaria para la actualización de las bases de datos, garantizando siempre el manejo seguro y responsable de sus datos

La Administración y el Consejo de Administración reiteran a todos los residentes y copropietarios su compromiso con el cumplimiento de los mandatos de Asamblea y la ejecución eficiente de los proyectos aprobados.

Cordialmente,

**ADMINISTRACIÓN Y CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
CONJUNTO RESIDENCIAL ALTOS DE SANTA ANA**